

AL COLE  
**REGRESAMOS  
TODOS**



**TÉRMINOS Y CONDICIONES  
REGRESO A CLASES COSTA 2026**

FECHAS DE CAMPAÑA:

Del 23 de febrero al  
31 de mayo de 2026

ALCANCE:

Región Costa

## 1. MECÁNICA DE CAMPAÑA MILLAS CLUBMILES O AADVANTAGE:

Los Socios del Banco Diners Club del Ecuador S.A. que realicen consumos por concepto de pago de colegiatura entre el 23 de febrero y el 31 de mayo de 2026 en los colegios participantes detallados en el ANEXO 2 de este documento, y que reflejen haber cubierto el pago anual completo de la colegiatura con sus tarjetas principales o adicionales Diners Club emitidas por Banco Diners Club del Ecuador S.A., serán elegibles para recibir un bono de hasta **30.000 millas ClubMiles o AAdvantage**, según el programa de recompensas del Socio y a la tabla de consumos adjunta en el ANEXO 1.

- a) **Consumo requerido para participar en el bono de millas:** Pago mínimo por tabla de consumo adjunta en el ANEXO 1.
- b) **Tarjetas participantes:** Solo marca Diners Club con programa de recompensas ClubMiles o AAdvantage.
- c) **Tarjetas no participantes:** No participan tarjetas TITANIUM ni Discover además de tarjetas Giftcard, Freedom, Prepaid, Kids, convenio de alianzas, clubes y tarjetas virtuales.
- d) **Tipo de Socio(s)/Cliente(s) Participante(s):** Personales, principales y adicionales.
- e) **Campaña requiere registro:** Sí  
(<https://www.dinersclub.com.ec/solicitud-millas-regreso-clases>)
- f) **Premio y/o Beneficio:** Bono de hasta 30.000 millas ClubMiles o AAdvantage por el pago de la colegiatura anual, de acuerdo a la tabla adjunta en el ANEXO 1.

<b>Millas ODV</b>	<b>Mínimo Consumo</b>
30.000 MILLAS	>= USD 8.000
20.000 MILLAS	USD 6.500 a USD 7.999
15.000 MILLAS	USD 5.000 a USD 6.499
10.000 MILLAS	USD 4.000 a USD 4.999
7.000 MILLAS	USD 3.000 a USD 3.999
3.000 MILLAS	USD 2.000 a USD 2.999

- g) **Millas AAdvantage:** El premio será otorgado a los primeros Socios que completen el pago y cumplan con los requisitos establecidos en la mecánica de la campaña, hasta agotar el presupuesto de 3.000.000 millas AAdvantage.
- h) **Fecha de acreditación del beneficio o redención del premio:** El beneficio se acreditará hasta 90 días después de finalizada la vigencia de la campaña. Hasta el 31 de agosto 2026.

- i) Condiciones de redención del premio y/o beneficio: Requiere haber pagado la colegiatura anual en los colegios detallados en el ANEXO 2 y haberse registrado en la campaña. El premio es 1 solo por Socio, no por número de hijos o número de consumos. Las millas no se acumulan, el premio es de acuerdo con el monto de consumo como se indica en el ANEXO 1.
- j) Participan Diferidos: Sí
- k) Tiempo de vigencia de campaña: Del 23 de febrero al 31 de mayo de 2026.
- l) Tipo de crédito que aplica: Corriente y diferido.
- m) Plazos de crédito que participan: Todos
- n) Especialidades o Establecimientos participantes: Colegios adjunto en el ANEXO 1.
- o) Programa de recompensas que participa: Plan de recompensa ClubMiles y AAdvantage
- p) Consumos con PayClub Wallet: N/A
- q) Extracupo: Cupo sujeto a actualización en función del uso de la tarjeta.

## 2. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN:

- a) La comunicación de la promoción se realizará a través de los medios oficiales que defina Diners Club del Ecuador S.A.
- b) Si se requiere monto de consumo este será el valor total del vale, es decir incluido impuestos, intereses y servicios.
- c) Participan tarjetas emitidas por Banco Diners Club del Ecuador S.A., que, a la fecha de acreditación del premio o beneficio, no presenten más de 1 día en mora desde la fecha límite de pago presentado en el último estado de cuenta en cualquiera de las tarjetas emitidas por Banco Diners Club del Ecuador S.A. No acceden al beneficio las tarjetas que se encuentren en boletín de cartera y pérdida, que mantengan el status de bloqueo indefinido o se encuentren canceladas para su uso.
- d) En caso de que, participen consumos diferidos, solo se incluirán aquellos consumos realizados durante el plazo de la vigencia de la campaña. Se considerará el valor total de los consumos diferidos realizado durante la vigencia de la campaña.

## 3. CONDICIONES DE NO PARTICIPACIÓN:

- a) No participan los valores que pertenecen a servicios financieros, refinanciaciones locales o en exterior, reestructuraciones, avances de efectivo, interés por mora, tarifas de tarjetas, impuestos a la salida de divisas.

- b) No participan consumos realizados con tarjetas Giftcard, Freedom, Prepaid, Kids, convenio de alianzas, clubes, tarjetas virtuales, tarjetas TITANIUM y tarjetas Discover.
- c) No participan Socios que no hayan completado la mecánica completa de la campaña.

#### **4. ACREDITACIÓN DE PREMIO:**

- a) Todos los Socios que cumplan con los términos y condiciones detallados en esta campaña recibirán el premio o beneficio de la siguiente manera, según corresponda:
  - En caso de que el premio consista en millas o Cashback, se efectuará la acreditación de estas, en el plan de recompensas participante, conforme a las condiciones de acreditación mencionadas en la promoción.
  - En caso de que el premio consista en un monto o valor de dinero, el cual puede ser ofertado sin limitarse entre otros como: reembolso, bono o descuento otorgado por Diners. El mismo será un otorgado mediante nota de crédito a la tarjeta del ganador.
  - Cualquier otro beneficio, será otorgado conforme a las condiciones y detalle descrito en el ítem denominado: "Premio o beneficio" y en "Condiciones de redención del premio y/o beneficio".
- b) El Socio solo puede ser acreedor de un premio por campaña.
- c) Cualquier reclamo por el premio o beneficio o millas o Cashback objeto de esta promoción, puede ser presentado hasta 60 días de la finalización de la campaña. La campaña finaliza el 31 de mayo de 2026.

### **REGRESO A CLASES SIERRA 2026**

#### **1. MECÁNICA DE CAMPAÑA: SORTEO "DEVOLUCIÓN DE 1 AÑO DE COLEGIO"**

Los Socios que realicen el pago de la matrícula y colegiatura con tarjetas principales o adicionales Diners Club, TITANIUM y Discover en colegios durante la vigencia de la campaña, del 23 de febrero al 31 de mayo del periodo escolar del 2026-2027, participan en el sorteo del pago de la colegiatura para de uno de sus hijos por hasta USD 5.000. Será 1 ganador. El Socio ganador del sorteo podrá recibir una nota de crédito por el valor de la colegiatura de hasta USD 5.000.

El monto que se considerará para el premio, será el valor de la colegiatura anual (10 meses de colegio) de cada uno de los ganadores hasta máximo USD 5.000, en caso de que el valor de la anualidad de la colegiatura sea menor a USD 5.000, se acreditará el valor correspondiente de acuerdo al monto total, previo a la presentación de una factura por el valor de la colegiatura. Adicionalmente, recibirán un seguro de educación protegida durante el periodo escolar. Para más detalles sobre este seguro, pueden consultar el documento ANEXO 3 correspondiente.

- **Marcas de Tarjetas participantes:** Diners Club, TITANIUM y Discover
- **Consumo requerido para participar en el sorteo:** El Socio/a debe haber pagado la matrícula y colegiatura del año escolar 2026-2027 con una de las tarjetas participantes.
- **Tipo de Socio(s)/Cliente(s) participante(s):** Personales, principales y adicionales.
- **Campaña requiere registro:** NO
- **Premio y/o Beneficio:** Pago de la colegiatura de 1 año para 1 de los hijos. Será 1 ganador hasta por USD 5.000
- **Fecha de acreditación del beneficio o redención del premio:** La acreditación del beneficio o premio, será hasta 90 días después de finalizada la presente campaña, hasta por un máximo de USD 5.000 por tarjetahabiente. El sorteo del ganador se realizará hasta el 31 de julio de 2026. La notificación al ganador será hasta 15 días después de realizado el sorteo. En caso de que el ganador no tenga disposición de aceptarlo, deberá renunciar al premio y se asignará a un siguiente ganador que cumpla con las condiciones. El premio se acreditará al ganador directamente al estado de cuenta como una nota de crédito, de acuerdo al monto de colegiatura previo a la presentación de una factura por el valor de la colegiatura y matrícula.
- **Condiciones de redención del premio y/o beneficio:** Requiere haber pagado la matrícula y colegiatura con tarjetas Diners Club, TITANIUM o Discover en las fechas establecidas en este documento.
- **Participan Diferidos:** Sí
- **Especialidades o Establecimientos participantes:** Colegios participantes ANEXO 2
- **Fecha del sorteo:** Hasta el 31 de julio de 2026.

## 2. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Si se requiere de comunicación previa de la promoción, esta se realizará a través de los medios oficiales de Diners Club S.A.
- b) El monto considerado del consumo será el valor total del vale, es decir incluido impuestos, intereses y servicios.

- c) Participan tarjetas emitidas por Banco Diners Club del Ecuador S.A., que, a la fecha de acreditación del premio o beneficio, no presenten más de 1 día en mora desde la fecha límite de pago presentado en el último estado de cuenta en cualquiera de las tarjetas emitidas por Banco Diners Club del Ecuador S.A. No acceden al beneficio las tarjetas que se encuentren en boletín de cartera y pérdida, que mantengan el status de bloqueo indefinido o se encuentren canceladas para su uso.
- d) En caso de que participen consumos diferidos, solo se incluirán aquellos consumos realizados durante el plazo de la vigencia de la campaña, no aplican cargos recurrentes. Se considerará el valor total de los consumos diferidos realizado durante la vigencia de la campaña.

### **3. CONDICIONES DE NO PARTICIPACIÓN:**

- a) No participan los valores que pertenecen a servicios financieros, refinanciaciones locales o en exterior, reestructuraciones, avances de efectivo, interés por mora, tarifas de tarjetas, impuestos a la salida de divisas.
- b) No participan consumos realizados con tarjetas Giftcard, Freedom, Prepaid, Kids, convenio de alianzas, clubes y tarjetas virtuales.
- c) No participan accionistas, directores, representantes legales, funcionarios o empleados del Banco Diners Club del Ecuador S.A. y de las agencias de publicidad encargadas de la campaña, lo cual será verificado en el momento de la revisión del cumplimiento de la meta.

### **4. SORTEO:**

- a) Banco Diners Club en cada sorteo y por cada premio elegirá un ganador y tres suplentes, (1er suplente, 2do suplente y 3er suplente) entre todos los participantes que cumplan con las condiciones del sorteo.
- b) Los ganadores podrán ser contactados a los datos registrados en Banco Diners Club del Ecuador S.A., hasta 15 días laborables después de realizado el sorteo y, en caso que Banco Diners Club del Ecuador S.A. lo requiera, deberán dejar constancia de su aceptación del premio mediante la suscripción de la respectiva acta de entrega y recepción, hasta 15 días laborables después de haber sido informados, de lo contrario si el ganador(es) es(son) incontactable(s) o no suscribe el acta en caso de ser requerido, se entenderá que el premio fue rechazado y Diners Club del Ecuador S.A, podrá entregar el premio al ganador suplente en orden de elección.

- c) En caso de que, Banco Diners Club del Ecuador S.A., así lo requiera, los ganadores deberán presentar hasta la fecha que se le indique, todos los documentos necesarios para canjear su premio en las oficinas de Banco Diners Club del Ecuador S.A., caso contrario Diners tendrá la facultad de premiar al ganador suplente o declararlo desierto.
- d) El premio es intransferible y en caso de no aceptar esta condición se procederá a premiar al ganador suplente del sorteo en el orden que corresponda o declararlo desierto.
- e) El ganador del sorteo si así lo requiere Diners Club deberá suscribir previamente el acta de entrega y recepción en la cual se detallará el premio al que ha sido acreedor, en caso de que el ganador no suscriba dicha acta perderá el premio.
- f) El/los ganadores del sorteo, al participar en la presente promoción y al aceptar el premio, autorizan a Banco Diners Club del Ecuador S.A., a publicar el nombre de los ganadores, por los medios que considere apropiados, hasta 90 días después de efectuado el sorteo y, en el evento en que no desee que se realicen estas publicaciones, perderá el premio y Diners tendrá la facultad de premiar al ganador suplente o declararlo desierto.
- g) El/los ganadores del sorteo, al participar en la presente promoción y al acceder al premio, en caso de que así lo requiera Banco Diners Club del Ecuador S.A., aceptan y autorizan a ser fotografiados, y se comprometen a realizar una producción audiovisual filmada y/o en una entrevista, para efectos de comunicación en los medios que Banco Diners Club del Ecuador S.A. considere apropiado. En caso de que presenten oposición a esta autorización el ganador no podrá acceder al premio y Diners tendrá la facultad de premiar al ganador suplente o declararlo desierto.
- h) Forma de acreditación del premio y/o beneficio ofertado en la promoción al ganador del sorteo, según corresponda:
  - En caso de que el premio consista en millas o Cashback, se efectuará la acreditación de estas, en el plan de recompensas participante, conforme a las condiciones de acreditación mencionadas en la promoción.
  - En caso de que el premio consista en un monto o valor de dinero, el cual puede ser ofertado sin limitarse entre otros como: reembolso, bono o descuento otorgado por Diners Club. El mismo será un otorgado mediante nota de crédito a la tarjeta principal del ganador.
  - Cualquier otro beneficio, será otorgado conforme a las condiciones y detalle descrito en el ítem denominado: "Premio o beneficio" y en "Condiciones de redención del premio y/o beneficio".
- i) Para acceder al beneficio de millas o Cashback que se otorga en esta campaña deberá contar con un plan de recompensas requerido o de ser el caso aceptar la apertura del plan de recompensas ofertado por Banco Diners Club del Ecuador SA.

- j) En caso de que ningún participante cumpla con las condiciones de la campaña, este podrá ser declarado desierto.
- k) No participan tarjetahabientes que hayan sido premiados en sorteos anteriores.
- l) El Socio puede ser acreedor de un premio por campaña.
- m) En caso de que los ganadores rechacen o no cumplan con los requisitos para redimir el premio y/o beneficio, Diners Club del Ecuador podrá declararlo desierto, por no existir ganadores suplentes por falta de cumplimiento de las condiciones del sorteo, o se de acuerdo con el tipo de premio no es posible entregar a un ganador suplente.
- n) Todas las personas que directa o indirectamente forman parte como participante, o en cualquier otra forma, en la presente promoción, han conocido y aceptado íntegramente estos términos y condiciones.

## ANEXO 1

### TABLA DE CONSUMO PARA MILLAS CLUBMILES O AADVANTAGE:

<b>Millas ODV</b>	<b>Mínimo Consumo</b>
30.000 MILLAS	>= USD 8.000
20.000 MILLAS	USD 6.500 a USD 7.999
15.000 MILLAS	USD 5.000 a USD 6.499
10.000 MILLAS	USD 4.000 a USD 4.999
7.000 MILLAS	USD 3.000 a USD 3.999
3.000 MILLAS	USD 2.000 a USD 2.999

## ANEXO 2

### COLEGIOS PARTICIPANTES

<b>RUC</b>	<b>NOMBRE</b>
1791754794001	COLEGIO MENOR
0992826266001	EDUCAMUNDO
0990823359001	UNIDAD EDUCATIVA BALANDRA
0990706026001	CENTRO DE ESTUDIOS ESPIRITU SANTO
0992206616001	COLEGIO MONTE TABOR
0991217673001	COLEGIO LOGOS
0992160616001	COPECE COLEGIO TORREMAR
0992160616001	COPECE (DELTA)
0992160616001	COPECE (PREESCOLAR)
0993331228001	COLEGIO ALEMAN HUMBOLT SAMBORONDON

0990110662001	ASOCIACION COLEGIO ALEMAN
0990067236001	COLEGIO AMERICANO DE GUAYAQUIL
0993192570001	LICEO PANAMERICANO
0990606900001	CENTRO EDUCATIVO LA MODERNA
0990095345001	ACADEMIA NAVAL ALMIRANTE ILLINGWORTH
1391772165001	UNIDAD EDUCATIVA LEONARDO DA VINCI
1391744714001	UNIDAD EDUCATIVA CRUZ DEL NORTE
1391719523001	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR CRISTO REY
0790060016001	SERVICIOS DE EDUCACION SEDUC
0992385839001	CEBI
0992328347001	UNIDAD EDUCATIVA PARTI
0990830738001	LICEO BILINGUE LOS AND
0992158077001	COLEGIO SAN JOSE LA SA
0991466134001	UNIDAD EDUCATIVA MARIS
0991340726001	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR BILINGU
0990365768001	COLEGIO JEFFERSON
0993246638001	UNIDAD EDUCATIVA THOMAS MORE
0991341889001	COLEGIO POLITECNICO
0990627398001	CENTRO EDUCATIVO NUEVO
0990054088001	UNIDAD EDUCATIVA STO.D
0991299580001	INSTITUTO PARTICULAR A
0992812249001	CENTRO EDUCATIVO TORRE
0990140278001	UNIDAD EDUCATIVA DE LA
0790096991001	UNID. DE EDUC INTEGRAL DEL PACIFICO
0991354565001	UNIDAD EDUCATIVA LICEO
0992611618001	SOLER LUX DEI
1304290701001	UNIDAD EDUCATIVA ISAAC
0992567260001	UNIDAD EDUCATIVA PARTI
1790627934001	COLEGIO INTERNACIONAL
0992576359001	UNIDAD EDUCATIVA MONTE
0992390174001	CENTRO EDUCATIVO PRAGA
0993069876001	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR JEAN PI
0992159804001	COLEGIO CRISTOBAL COLON
0992686456001	CENTRO EDUCATIVO NACIO
0903972560001	UNIDAD EDUCATIVA ABDON CALDERON
0791828430001	HTTPS CONNECT UESMA EDU EC
0992761474001	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR LO
0992336919001	DEL FOS UNIDAD EDUCATIVA
0791708427001	UNIDAD EDUCATIVA PARTI
0992504420001	UNIDAD EDUCATIVA DOMINGO COMIN
1306134295001	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR ISRAEL
0990505969001	INTERAMERICAN ACADEMY
1306927615001	ESCUELA PARTICULAR JEA
0990150869001	UNIDAD EDUCATIVA BILIN

0992178167001	ESCUELA PARTICULAR 805 NUESTRA SENO
1391721978001	UNIDAD EDUCATIVA STELL
0992221003001	ECOMUNDO CENTRO DE EST
0990094241001	ACADEMIA NAVAL GUAYAQUIL S.A.
0991502017001	UNIDAD EDUCATIVA EL LI
0990221499001	BENEDICT SCHOOL
1302293988001	ESCUELA PARTICULAR 761 LOS DELFINES
0800318560001	HARVEST SCHOOL
1793107036001	KRUGERSCHOOL S A S
0991301178001	UNIDAD EDUCATIVA STEIN
1793189296001	CLARA BARTON SCHOOL
0701428898001	ESCUELA DE EDUC BAS PART "TIA PATTY
1391713207001	UNIDAD EDUCATIVA FISCO
0791831652001	UNIDAD EDUCATIVA JUANA DE DIOS
0992180463001	UNIDAD EDUCATIVA NUEVA SEMILLA
1391721927001	UNIDAD EDUCATIVA PARTI
1391801157001	UNIDAD EDUCATIVA ARCO
1391916329001	RAFFAELLO SANTI RASANT S A
0992180072001	UNIDAD EDUCATIVA CENTR
1791717198001	COLEGIO PARTICULAR NAZ
1304723529001	UNIDAD EDUCATIVA PARTI
1791428110001	UNIDAD EDUCATIVA JULIO
1309159174001	UNIDAD EDUCATIVA PARTI
0991010106001	COLEGIO BILINGUE INTERNATIONAL SCHO
0992185716001	UNIDAD EDUCATIVA BILINGUE DE L
0990140189001	UNIDAD EDUCATIVA NUESTRA MADRE DE
0993368438001	UNIDAD EDUCATIVA MONTFORT
0791719836001	UETB
2090004223001	CENTRO EDUCATIVO TOMAS DE BERLANGA
0991462481001	UNIDAD EDUCATIVA DE LA PROVIDENCIA
1792315050001	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR AMERICA
1391849613001	ACUARELAEDUCA
1390143296001	EDUTOMAS S.A.
1391721935001	COMUNIDAD DE RELIGIOSAS MERCEDARIAS
0992573023001	COLEGIO LETRAS Y VIDA
0992414332001	CENTRO EDUCATIVO ATENEO
1791415256001	UNIDAD EDUCATIVA ANTONIO NEUMA
0992457708001	JOHN HARVARD
2390010985001	UNIDAD EDUCATIVA MARISTA PIO XII
0911467124001	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR UN
0791729548001	UNIDAD EDUCATIVA MILIT
0906799366001	ESCUELA PARTICULAR OLIMPIA
0911117745001	UNIDAD EDUCATIVA BILINGUE LICEO ALB
0993005282001	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR PAUL RI

1103499537001	CEI MI MAGICO MUNDO
0791705827001	UNIDAD EDUCATIVA DIOCESANA MIXTA
0906841416001	UNIDAD EDUCATIVA PAULO FREIRE
0992518456001	ESCUELA SANTA MARIA LOS LOJAS
0992765151001	CIDECAP
0993274127001	HUMBOLDT ZENTRUM
0891748523001	UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL SAGR
1391716176001	UNIDAD EDUCATIVA MANAB
0992347961001	UNIDAD EDUCATIVA DOMINGO SAVIO
1303419533001	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR TE
1802463925001	UNIDAD EDUCATIVA PARTI
2390017343001	CALASANZ 2
0992617101001	UNIDAD EDUCATIVA DUPLOS
1701376368001	COMPLEJO EDUCATIVO ALEXANDER
1307820884001	UNIDAD EDUCATIVA PART.GIORGIO VASAR
0990102996001	COLEGIO REPUBLICA DE FRANCIA
1390069312001	UNIDAD EDUCATIVA SANTA MARIANA
0992224665001	UNIDAD EDUCATIVA SANTA MARIANA
1305103531001	UNIDAD EDUCATIVA MANABI TECNOLOGICO
1390095941001	UNIDAD EDUCATIVA JAMBELI
0992636009001	UNIDAD EDUCATIVA NOVUS
0908362957001	SADOWINSKI SCHOOL
0906324272001	ESCUELA JARDIN PARTICULAR MAKARENKO
0915521363001	COLEGIO PARTICULAR AMERICAN SCHOOL
1309537601001	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR ARISTOT
1391830998001	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR NA
0993251011001	CORUÑA CENTRO EDUCATIVO S.A.
0990943303001	BENEDICT SCHOOL
1305513473001	BOSTON INTERNATIONAL SCHOOL
0992526297001	BALMARA UNIDAD EDUCATIVA S.A.
0990204144001	COLEGIO PARTICULAR JOHN F. KENNEDY
1307214773001	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR LE
1391708998001	UNIDAD EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE A
0904939782001	NUESTRA MADRE DE LA ALBORADA
0992115874001	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR JERUSAL
0992473142001	UNIDAD EDUCATIVA JUAN XXIII
0907762579001	MUNDO EDUCATIVO
1703372324001	JARDIN ESCUELA PARTICULAR BILLIKEN
0920141306001	UNIDAD EDUCATIVA FRANCISCO PITA PIT
0992409029001	UNIDAD EDUCATIVA EMANUEL
1203428030001	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR REY DAV
0993358789001	UNIDAD EDUCATIVA GREGORIANO
0902234434001	UNIDAD EDUCATIVA LAS AMERICAS
1202784078001	UNIDAD EDUCATIVA NUEVA ERA

1204621229001	TAAET ELECTRONICS
0992941472001	LCA ACADEMIA CULINARIA
0992858451001	UNIDAD EDUCATIVA CAYETANO TARRUELL
0906045554001	UNIDAD EDUCATIVA GRAL GEORGE SMITH
0902989987001	UNIDAD EDUCATIVA BIBLICA CRISTIANA
0992224525001	CEDUCAR
0992672382001	CENTRO EDUCATIVO EL BEJUCAL
1304461997001	UNIDAD EDUCATIVA EL SAMAN
1302722135001	UNIDAD EDUCATIVA NUEVO CONTINENTE
1305700484001	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR PI
0902105683001	UNIDAD EDUCATIVA PEDRO OSCAR S
0700876352001	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR ROSA
0701987216001	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR JUAN PA
1391802447001	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR EL SALV
0920648383001	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR MONTESS
0992533544001	CENTRO EDUCATIVO ESCUELA CASCANTE
1307877876001	ALVA ACADEMIA
0903769867001	UNIDAD EDUCATIVA VALDIVIA
0992158999001	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR MILENIU
1291707978001	ESCUELA DE EDUCACION BASICA DESPERT
0919923334001	UNIDAD EDUCATIVA NIKOLA TESLA
0992975504001	UNIDAD EDUCATIVA BENJAMIN FRANKLIN
1310426059001	CENTRO DE EDUCACION INICIAL CEIBO
0992710012001	UNIDAD EDUCATIVA FEDERICO GONZALEZ
1305239079001	ESCUELA DE EDUCACION BASICA PA
1300051164001	COLEGIO PARTICULAR DE INFORMATICA
1801919000001	UNI EDUCATIVA PARTICULAR SOFOS
0919816785001	UNILIT
0902136498001	UNIDAD EDUCATIVA BRISAS DEL RIO
0903530715001	ESCUELA PARTICULAR NO 153 LA DOLORO
0992229195001	UNIDAD EDUCATIVA SAN ESTEBAN
1391734085001	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR JEAN RO
0907083950001	UNIDAD EDUCATIVA ZOILA CABRERA MIRA
1391722346001	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR LA
1290020596001	ESCUELA DE EDUCACION BASICA
0501803118001	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR BE
0909605834001	U E JOHANN HERBART
0791711568001	UNIDAD EDUCATIVA SAN JUAN BOSCO
0990204039001	COLEGIO PARTICULAR LA DOLOROSA
0992934468001	UNIDAD EDUCATIVA FUTUROS NAVEGANTES
0903508125001	JARDIN Y ESCUELA PARTICULAR ACROPOL
0993262870001	ACADEMIA NAVAL VISION ANAVI
0802477810001	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL MI SE
1391707622001	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR CATOLIC

0910132182001	ESCUELA DE EDUCACION BASICA IBRAILA
0916409691001	CENTRO DE EDUCACION INICIAL PA
1712393485001	UNIDAD EDUCATIVA PARTI
0993313262001	CENTRO EDUCATIVO SEMILLITA DE GUAYA
0904685823001	COLEGIO PARTICULAR SIR FRANCIS
1302540156001	ESCUELA DE EDUCACION BASICA PA
1310857410001	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR PABLO P
0904241833001	UNIDAD EDUCATIVA ACADEMIA NAVAL CAP
1803765823001	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR HARVARD
0990359962001	UNIDAD EDUCATIVA VIDA NUEVA
0913428009001	UE ISLA SEYMOUR
1301486476001	UNIDAD EDUCATIVA JOSE BENITO
1790871290001	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR PAULO V
0912448743001	ESCUELA DE EDUCACION BASICA PARTICU
0993366833001	UE ABARIS
0904637626001	UNIDAD EDUC MIXTA PART AGUILAS
1391932206001	DINAMIKIDS S A S
1792099374001	UNIDAD EDUCATIVA SEMILLITAS
1706719984001	ESCUELA GENERAL BASICA PARTICU
0915890412001	CENEST HARVARD
0912805322001	ESCUELA DE EDUCACION BASICA ED
0907024913001	UNIDAD EDUCATIVA NUEVA AMERICA
0993297690001	ESCUELA JOHN MAYNARD KEYNES
0961737335001	CHIKI S CENTRO DE ATENCION TEM
0907548531001	ESCUELA PARTICULAR EL SABER ES
1792130840001	ESC CONDUCCION COLORADO DRIVE
0802339812001	CENTRO DE EDUCACION INICIAL MONTESO
0300483229001	COLEGIO Y ESCUELA CORAZON DE JESUS
0791844733001	CREATIVAESCOOL S A S
0791840251001	COLEGIO ALEMAN GUTENBERG EL ORO

### ANEXO 3

#### SEGURO EDUCACIÓN PROTEGIDA:

La cobertura de Educación protegida cubre 10 veces el consumo promedio de los últimos 6 meses hasta USD 12.000 (para muerte accidental e incapacidad total y permanente), únicamente si el Socio paga las pensiones de todo el semestre o año electivo, la suma asegurada es USD 12.000. Aplica únicamente a pagos con tarjetas Diners Club o Discover More.

- a. Muerte accidental: Hasta USD 12.000.
- b. Incapacidad total y permanente por accidente: Hasta USD 12.000.
- c. Desmembración accidental: Hasta USD 12.000.
- d. Gastos de ambulancia por accidente: Hasta USD 100.

Cualquier reclamo por el premio o beneficio o millas o Cashback objeto de esta promoción, puede ser presentado hasta 30 días plazo contados a partir de la entrega o acreditación.

Si usted tiene cualquier duda sobre el beneficio puede contactarse a nuestro Call Center 1800 Diners (346377).

De considerarlo apropiado, Banco Diners Club del Ecuador S.A. se reserva el derecho de modificar las condiciones y restricciones para la presente promoción, lo cual se pondrá a conocimiento de todos los participantes por los mismos medios que se comunicó la promoción.